

AVISO 174

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia el siguiente proyecto que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2023-1947	ARBEOY CELADA	CONSULTA	AUTO
2023-1873	LEYDY ACEVEDO	TUTELA	SENTENCIA

Medellín dos de noviembre del dos mil veintitres

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9c54a302a99d31c044a6e4979c07d0ceb3d599477875d97ffdb313729768f855**

Documento generado en 02/11/2023 02:09:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ACTA 173

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto con el magistrado sala penal NANCY AVILA DE MIRANDA Y EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA, providencia por medios informáticos virtuales-correo electrónico -

RADICADO	PROCESADO/ACCIONADO	CLASE PROCESO	PROVIDENCIA
2023-1960	JAIRO AUGUSTO PEREZ	LEY 906 DEL 2004	SENTENCIA

Medellín, noviembre dos de dos mil veintitrés.

Firmado Por:
Gustavo Adolfo Pinzon Jacome
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal
Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b94987e988433b41e2dc89a3237c087ebf8d27f96887397b7acba5b7f866c1**

Documento generado en 02/11/2023 02:00:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

AVISO N° 111

Se cita a los Doctores Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, magistrados integrantes de la Sala de Decisión Penal que preside el suscrito Magistrado, para que por medio virtual se lleve a cabo la discusión de las ponencias que a continuación se relacionan:

Proceso	Incidente de Desacato
Instancia	Primera
Incidentista	Alejandro Patiño Giraldo
Incidentado	Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de El Santuario
Radicado	05000-22-04-000-2023-00549 (N.I.: 2023-1719-5)
Decisión	

Proceso	Penal
Instancia	Segunda
Apelante	Defensa
Tema	Pertinencia
Radicado	05 209 60 003 31 2023 00044 (N.I TSA 2023-1966-5)
Decisión	

Proceso	Auto interlocutorio Ley 906
Instancia	Segunda
Apelante	Defensor
Tema	La posibilidad de decretar pruebas en la etapa de juicio oral
Radicado	053766100121201780884 (N.I. 2023-2016-5)
Decisión	

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionante	Julián Ferney Díaz Pineda
Accionado	Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y otro
Tema	Petición
Radicado	05000-22-04-000-2023-00643 (N.I.: 2023-1973-5)
Decisión	

Proceso	Tutela
Instancia	Segunda
Accionante	Isabel Cristina Marín Ramírez y German Enrique Guerra Achuri
Accionados	Gramalote Colombia Limited Anglo Gold Ashanti.
Radicado	05 190 31 89 001 2023 00143 (N.I. 2023-1851-5)
Decisión	

El estudio de la ponencia se realiza de manera virtual.

Medellín, 1º de noviembre de 2023.

El Magistrado,

RENÉ MOLINA CÁRDENAS

ACTA N° 111

Hoy, 1º de noviembre, en virtud de lo dispuesto por los acuerdos, la Sala de Decisión que preside el suscrito Magistrado, de manera virtual, discutió y aprobó unánimemente la ponencia en las diligencias que continuación se relacionan:

Proceso	Incidente de Desacato
Instancia	Primera
Incidentista	Alejandro Patiño Giraldo
Incidentado	Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de El Santuario
Radicado	05000-22-04-000-2023-00549 (N.I.: 2023-1719-5)
Decisión	Archiva por cumplimiento

Proceso	Penal
Instancia	Segunda
Apelante	Defensa
Tema	Pertinencia
Radicado	05 209 60 003 31 2023 00044 (N.I TSA 2023-1966-5)
Decisión	Confirma

Proceso	Auto interlocutorio Ley 906
Instancia	Segunda
Apelante	Defensor
Tema	La posibilidad de decretar pruebas en la etapa de juicio oral
Radicado	053766100121201780884 (N.I. 2023-2016-5)
Decisión	Confirma

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionante	Julián Ferney Díaz Pineda
Accionado	Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y otro
Tema	Petición
Radicado	05000-22-04-000-2023-00643 (N.I.: 2023-1973-5)
Decisión	Declara carencia actual por hecho superado

Proceso	Tutela
Instancia	Segunda
Accionante	Isabel Cristina Marín Ramírez y German Enrique Guerra Achuri
Accionados	Gramalote Colombia Limited Anglo Gold Ashanti.
Radicado	05 190 31 89 001 2023 00143 (N.I. 2023-1851-5)
Decisión	Confirma

La aprobación de la ponencia se realiza de manera virtual,

El Magistrado,

RENÉ MOLINA CÁRDENAS

El secretario,

ALEXIS TOBÓN NARANJO

Firmado Por:

Rene Molina Cardenas

Magistrado

Sala 005 Penal

Tribunal Superior De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3de3350c4a106365c910a204be83efb5a3a3245d4a8f9a35b3ff36832bd1954**

Documento generado en 02/11/2023 10:48:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A V I S O No. 118

De acuerdo con el artículo 30, numeral 4° de la ley 16/68 y el 10° del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; **el día 02 de noviembre de 2023**, los integrantes de la Sala Penal, **Doctores MARIA STELLA JARA GUTIÉRREZ y JONH JAIRO ORTIZ ÁLZATE**, presidida por la suscrita, discutirán el (os) siguiente (s) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el(os) radicado(s) que se describe(n) a continuación, mismo que se remitió vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 2213 de 2022:

Ref.: Acción Tutela segunda instancia No.044
Radicado: 056153104002202300100
No. Interno: 2023-1853-2
Accionante: ADELA JIMÉNEZ RESTREPO
Accionada: AFP COLPENSIONES
Vinculada: SURA EPS

02/11/2023

Nancy Ávila de Miranda

NANCY ÁVILA DE MIRANDA
MAGISTRADA

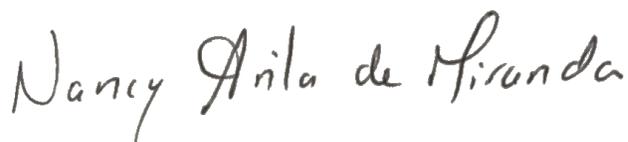
**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

ACTA No. 118

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º numeral 4º de la ley 16/68 y el artículo 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, la Sala Penal, que preside la suscrita Magistrada conformada por los doctores **MARIA STELLA JARA GUTIÉRREZ y JONH JAIRO ORTIZ ÁLZATE**, se pronunciaron vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 y ss de la ley 2213 de 2022, en l(os) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el (os) siguientes procesos:

Ref.: Acción Tutela segunda instancia No.044
Radicado: 056153104002202300100
No. Interno: 2023-1853-2
Accionante: ADELA JIMÉNEZ RESTREPO
Accionada: AFP COLPENSIONES
Vinculada: SURA EPS

02/11/2023



NANCY ÁVILA DE MIRANDA
MAGISTRADA

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 117

De acuerdo con el artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; **el día 01 de noviembre de 2023**, la integrante de la Sala Penal, **Doctora MARIA STELLA JARA GUTIÉRREZ** presidida por la suscrita, discutirán el (os) siguiente (s) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el(os) radicado(s) que se describe(n) a continuación, mismo que se remitió vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 2213 de 2022:

Radicado: 050002204000202300683
NO. INTERNO: 2023-2064-2
ACCIONANTE: EDY BEATRIZ JARAMILLO RENDÓN apoderada
judicial de GUILLERMOLEÓN CASTAÑEDA GÓMEZ
ACCIONADO: JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE
CAUCASIA y otro
ACTUACION: se remite por competencia

CUI: 11001600000202301120
Nº INTERNO: 2023-2043-2
PROCESADO: ROBINSON ARIAS GALEANO Y OTROS
DELITOS: TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES
MOTIVO: RECURSO DE QUEJA

01/11/2023

Nancy Ávila de Miranda

NANCY ÁVILA DE MIRANDA
MAGISTRADA

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

ACTA No. 117

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º numeral 4º de la ley 16/68 y el artículo 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, la Sala Penal, que preside la suscrita Magistrada conformada por la doctora **MARIA STELLA JARA GUTIÉRREZ** se pronunció vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 y ss de la ley 2213 de 2022, en 1(os) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el (os) siguientes procesos:

Radicado: 050002204000202300683
NO. INTERNO: 2023-2064-2
ACCIONANTE: EDY BEATRIZ JARAMILLO RENDÓN apoderada
judicial de GUILLERMO LEÓN CASTAÑEDA GÓMEZ
ACCIONADO: JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE
CAUCASIA y otro
ACTUACION: se remite por competencia

CUI: 11001600000202301120
Nº INTERNO: 2023-2043-2
PROCESADO: ROBINSON ARIAS GALEANO Y OTROS
DELITOS: TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES
MOTIVO: RECURSO DE QUEJA

01/11/2023

Nancy Ávila de Miranda

NANCY ÁVILA DE MIRANDA
MAGISTRADA

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 232

Por el cual se informa que el día primero (01) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 369

RADICADO : 05615-60-08-501-2022-00208 (2023-2040)
PROCESADO : JUAN GUILLERMO VALLEJO VALENCIA
DELITO : ACTO SEXUAL CON MENOR 14 AÑOS
AGRAVADO
ASUNTO : IMPEDIMENTO


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA

SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 232

Medellín, el día primero (01) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 369

RADICADO : 05615-60-08-501-2022-00208 (2023-2040)
PROCESADO : JUAN GUILLERMO VALLEJO VALENCIA
DELITO : ACTO SEXUAL CON MENOR 14 AÑOS
AGRAVADO
ASUNTO : IMPEDIMENTO


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

RE: Urgente!, Rota Decisión de Plano Rad. 2023-2040-1



Respondió el Mié 1/11/2023 9:59 AM.

N

Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Mié 1/11/2023 9:56 AM

Iniciar respuesta con: [Gracias por su aprobación.](#) [Recibido, gracias.](#) [Muchas gracias.](#)

Buenos días. Apruebo proyecto decisión de plano Rad. 2023-2040-1.

De: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 1 de noviembre de 2023 8:00

Para: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Urgente!, Rota Decisión de Plano Rad. 2023-2040-1

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra: "Artículo 2. (...)

(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La modalidad de las sesiones será definida por cada sala o corporación. Las salas plenas, de gobierno y de decisión, entre otras, de los cuerpos colegiados de la Rama Judicial, se realizarán de acuerdo con su reglamento interno y la programación de la respectiva corporación", el Dr. Edilberto Antonio Arenas Correa rota por este medio proyecto de decisión en DECISIÓN DE PLANO, Rad. **2023-2040-1**, para que sea revisado por ustedes.

RE: Urgente!, Rota Decisión de Plano Rad. 2023-2040-1



Respondió el Mié 1/11/2023 3:57 PM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

CC: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Mié 1/11/2023 3:55 PM

2023-2040 Acepta Impedime...
56 KB

Cordial saludo,

Siguiendo instrucciones de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez se informa conformidad con el proyecto de la referencia.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 1 de noviembre de 2023 8:00 a. m.

Para: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Urgente!, Rota Decisión de Plano Rad. 2023-2040-1

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 231

Por el cual se informa que el día primero (01) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 368

PROCESO : 05000-22-04-000-2023-00639 (2023-1964-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : MINI WINTIKIÑAPILEELE CHAMBES
ARTEAGA
ACCIONADO JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS
Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ,
ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA

SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 231

Medellín, el día primero (01) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 368

PROCESO : 05000-22-04-000-2023-00639 (2023-1964-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : MINI WINTIKIÑAPILEELE CHAMBES
ARTEAGA
ACCIONADO JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS
Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ,
ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2023-1964-1, VENCE 01 NOVIEMBRE



Respondió el Mié 1/11/2023 3:25 PM.

N

Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mié 1/11/2023 3:19 PM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Gracias.](#)

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2023-1964-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Monday, October 30, 2023 1:27:11 PM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2023-1964-1, VENCE 01 NOVIEMBRE

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra: "Artículo 2. (...)

(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La modalidad de las sesiones será definida por cada sala o corporación. Las salas plenas, de gobierno y de decisión, entre otras, de los cuerpos colegiados de la Rama Judicial, se realizarán de acuerdo con su reglamento interno y la programación de la respectiva corporación". el Dr. Edilberto Antonio Arenas Correa rota por

RE: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2023-1964-1, VENCE 01 NOVIEMBRE



Respondió el Lun 30/10/2023 2:43 PM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

CC: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>



Lun 30/10/2023 2:42 PM

T2023-1964(SNT1) Solicitó li...
80 KB

Cordial saludo,

Siguiendo instrucciones de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez se informa conformidad con el proyecto de la referencia.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 30 de octubre de 2023 1:27 p. m.

Para: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2023-1964-1, VENCE 01 NOVIEMBRE

Doctoras